Ayuntamiento de FUENLABRADA
Intervención General

DILIGENCIA DE INTERVENCION

ASUNTO: PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA EL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FUENLABRADA Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE SU COMPETENCIA.
EXP : 2024/GPR_01/005267.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el articulo 7 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el Régimen de Control Interno de las Entidades del Sector Publico Local, el expediente referenciado en el titulo no requiere de fiscalización previa, por no conllevar el expediente la aprobación de una fase de gasto (articulo 7.1 del RD 424/2017) y estar regulado en bases de ejecución la sustitución de la fiscalización previa de ingresos por el control inherente a la toma de razón en contabilidad.

LA INTERVENTORA. Fdo.: Beatriz Rubio Abanto
(Firmado electrónicamente con código seguro de verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2OQ7NURI5LNTQRGFCM3AGM	Fecha	20/05/2025 10:42:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ RUBIO ABANTO (Interventor/a)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2OQ7NURI5LNTQRGFCM3AGM	Página	1/1